



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora  
Centro Público de Investigación CONACYT, emite la siguiente**

**CONVOCATORIA  
que sustituye a la publicada el pasado viernes 3 de marzo**

dirigida a investigadoras/es nacionales y extranjeros con residencia legal en México, para ocupar una plaza de profesor/a- investigador/a, categoría Asociado "B" de Tiempo Completo, con un salario mensual bruto de \$30,534.00 cuya línea general de investigación sea: **Historia, Gestión y Divulgación del Patrimonio Cultural de México.**

**Perfil deseable**

1. Amplio conocimiento en Historia del Patrimonio cultural de México con énfasis en su gestión y divulgación.
2. Capacidad de diseñar e implementar una agenda de investigación en este campo de conocimiento, en diálogo con más de una de las disciplinas vinculantes (Antropología, Sociología, Arqueología, Restauración y otras).
3. Capacidad de diseñar y sostener una sólida agenda de investigación relevante para las líneas de conocimiento de la Licenciatura en Historia, y de su divulgación a través del área de Educación Continua del Instituto Mora.

**Requisitos particulares**

1. Título de doctorado en Historia, Arqueología, Antropología, Humanidades o disciplinas afines.
2. Demostrar experiencia de investigación y coordinación de proyectos de divulgación del Patrimonio Cultural de México.
3. Contar con publicaciones de calidad, proporcionales a su trayectoria académica.
4. Comprobar experiencia docente (haber impartido cuatro cursos en licenciatura o posgrado)
5. Disposición para integrarse de manera inmediata a las actividades académicas sustantivas del Instituto, tanto en docencia como en investigación.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Las/os interesadas/os deberán enviar en formato digital la siguiente documentación:

1. *Carta de exposición de motivos*, dirigida a la Comisión de Evaluación.
2. *Currículum Vitae* completo y actualizado con documentación probatoria. Es necesario incluir datos de contacto (teléfono y correo electrónico alternativo), títulos o grados académicos, debidamente legalizados (en el caso de quienes cuenten con estudios en el extranjero), y comprobantes de experiencia docente. En cuanto a las publicaciones y proyectos, incluir un máximo de cinco, procurando elegir lo más representativo de su especialidad y habilidades.
3. Plan de trabajo bianual que la/el aspirante desarrollaría en el Instituto en caso de ingresar. Este documento, de entre 10 y 15 cuartillas, debe incluir un proyecto de investigación vinculado a las líneas de esta convocatoria.
4. Propuesta de programa de la materia “Gestión del patrimonio cultural” de la Licenciatura en Historia. Se sugiere consultar la página web del Instituto [www.mora.edu.mx](http://www.mora.edu.mx) para adecuar su propuesta al plan de estudios vigente.
5. *Copia simple del Acta de Nacimiento* para nacionales o constancia de su residencia legal (FM3) en el país si se trata de extranjeros.

## Proceso de selección

### Primera etapa

Enviar la documentación requerida a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el cierre de la misma, el **viernes 14 de abril de 2023 hasta las 18:00 hrs.** En ningún caso se recibirá documentación incompleta o extemporánea. Toda la documentación deberá ser enviada en formato digital a la siguiente dirección de correo electrónico [convocatoria2023@institutomora.edu.mx](mailto:convocatoria2023@institutomora.edu.mx)

La Comisión de Evaluación hará una primera selección, basada en la evidencia documental presentada por las y los concursantes que cumplan el perfil requerido. Se notificará a quienes aprueben esta primera etapa a más tardar el **Lunes 22 de mayo de 2023**, a efecto de que estén en condiciones de concurrir a la segunda etapa del procedimiento.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



### Segunda etapa

Las personas seleccionadas en la primera etapa deberán presentarse a entrevista con la Comisión de Evaluación, en la fecha y hora en que ésta les indique. **La Comisión de Evaluación emitirá su dictamen final a más tardar el Lunes 19 de junio de 2023.** Su decisión será inapelable y, si ésta lo considera pertinente, el concurso podrá declararse desierto, por lo que la plaza continuará vacante.

**La persona seleccionada se incorporará al Instituto Mora a partir del 1º de agosto de 2023** y, de conformidad con los Artículos 10º y 11º del Estatuto de Personal Académico del Instituto Mora, su relación laboral será por tiempo determinado, en contratos de seis meses renovables hasta por dos años. Posteriormente, de acuerdo con los lineamientos fijados por el Consejo Técnico Consultivo Interno y la Comisión Dictaminadora Académica del Instituto Mora, podrá optar por la permanencia.

Con base en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la documentación recibida se manejará con absoluta confidencialidad.

Para mayores informes comunicarse con Yoreimi Escalona al 55 55 98 37 77 extensión 1312, correo: [myescalona@institutomora.edu.mx](mailto:myescalona@institutomora.edu.mx)